REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 04/08/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620110114000	Ejecutivo Conexo	TIBERIO DE JESUS GIRALDO MEJIA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto decreta embargo Ordena notificar. TR	03/08/2023		
05001310500620160076000	Ejecutivo Conexo	MARIA DORALBA CANO DE RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento De la parte ejecutante constancia de pago por valor de quinientos diez mil treinta pesos ($510.030), efectuado a órdenes de este despacho. TR	03/08/2023		
05001310500620170007100	Ordinario	MARCO TULIO VARGAS MOSQUERA	CONCRECIVILES Y PROYECTOS S.A.S. Y OTRA	Audiencia Laboral de juzgamiento, para el día cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.). EME	03/08/2023		
05001310500620170057300	Ordinario	JORGE ALBERTO CARVHALO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento De la parte demandante constancia de pago por valor de nueve millones trescientos mil pesos ($9.300.000), efectuado a órdenes de este despacho. TR	03/08/2023		
05001310500620170068900	Ordinario	MARIA EUGENIA LOPERA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de desistimiento tácito presentada por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, reconoce personeria. TR	03/08/2023		
05001310500620180027600	Ejecutivo Conexo	HERNANDO HURTADO QUINTERO	UGPP	Auto declara en firme liquidación de costas Corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días de la liquidación de credito presentada. TR	03/08/2023		
05001310500620190062700	Ordinario	IVAN JIMENEZ GOMEZ	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral De trámite y juzgamiento, el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (02:00 p.m.). LR	03/08/2023		
05001310500620200006000	Ordinario	ADRIANA MARIA ALVAREZ CASTRILLON	CONSTRUCTORA MANGLARES S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante para que informe las actuaciones adelantadas y si la demandada fue notificada al correo electrónico dispuesto para ello, con su respectiva constancia de transmitido y/o entregado, así mismo para que aporte el certificado de existencia y representación legal actualizado de la demandada para verificar el correo electrónico donde pueda ser notificada y proceder si es del caso con la notificación respectiva. LR	03/08/2023		

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 04/08/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200011600	Ordinario	SEBASTIAN GARCIA CASTRILLON	MANUELA ALZATE MESA	Auto requiere a la parte actora para que aporte el certificado actualizado de existencia y representación legal de la demandada para verificar su situación actual y proceder si es del caso con la notificación respectiva por parte del despacho al correo electrónico dispuesto para notificaciones judiciales. Así mismo para que indique la dirección de notificación de cada uno de los demandados personas naturales, si se pretende la notificación por correo electrónico, deberá adjuntar prueba de que los correos pertenecen a los demandados. EME	03/08/2023		
05001310500620200024000	Ordinario	MARIO ALONSO GALLEGO GALLEGO	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	Auto pone en conocimiento Comunicación recibida del perito designado para este proceso, doctor Richard Poveda Daza; requiere al apoderado de la parte demandante. TR	03/08/2023		
05001310500620200026600	Ordinario	GLORIA INES CATAÑO QUIROZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No se accede a la solicitud de emplazamiento y en su lugar se requiere, por segunda vez, al apoderado demandante para que proceda a realizar la notificación a la señora Ortiz Quintana a la dirección indicada en auto del pasado 6 de septiembre y allegue la constancia al expediente. LR	03/08/2023		
05001310500620200027400	Ordinario	ESTEFANY MARTINEZ ANAYA	MEDIMAS EPS	Auto pone en conocimiento Da indicio grave a la demandada Estudios e Inversiones Médicas S.A. Esimed S.A., fecha y hora para llevar a cabo la audiencia antes indicada, el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) Además, en la misma fecha se practicarán las pruebas y de ser posible se emitirá la correspondiente sentencia, por lo que se requiere a las partes para que presenten a dicha audiencia la prueba testimonial solicitada. EME	03/08/2023		
05001310500620200031600	Ordinario	SANDRA LILIANA VALENCIA QUINTERO	SAFETY FIRST COLOMBIA S.A.S.	Auto concede amparo de pobreza Se le informará al perito designado en el proceso, doctor Fabio Andrés Cuervo Vélez, para que en el término de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de este auto manifieste lo pertinente. TR	03/08/2023		
05001310500620200034800	Ordinario	DIEGO ALONSO ALZATE LONDOÑO	EDATEL S.A. E.S.P.	Auto corre traslado De la solicitud de desistimiento allegada por el apoderado de la parte demandante. EME	03/08/2023		
05001310500620200035800	Ordinario	CARLOS ALBERTO GOMEZ MARTINEZ	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	Auto corre traslado De acuerdo de transacción a la parte demandante y demandada por el término de tres (3) días, para lo que estimen pertinente. EME	03/08/2023		
05001310500620200037200	Ordinario	GLORIA AMPARO CARMONA MUÑOZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Inadmite contestación, concede el término de cinco (05) días hábiles a partir de la notificación de este auto, subsanen las falencias indicadas. EME	03/08/2023		

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 04/08/2023 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210036600	Ordinario	JUAN FELIPE MONTOYA LONDOÑO	CEMENTOS ARGOS S.A.	Audiencia Laboral De trámite y juzgamiento, para el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). EME	03/08/2023		
05001310500620210038400	Ordinario	LUIS FERNANDO RIVERA CUARTAS	EMTELCO S.A.S.	Auto que aplaza audiencia En atención a la solicitud de desistimiento presentada, requiere e manifestación de desistimiento de la demanda en debida forma. EME	03/08/2023		
05001310500620210048900	Ordinario	SANDRA MILENA CASTRO PEREZ	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Respuesta al oficio por parte de la Notaría Segunda del Círculo de Villavicencio, ordena oficiar. EME	03/08/2023		
05001310500620210051600	Ordinario	RAFAEL HERNAN CARDOZO MESA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral De trámite y juzgamiento, el día diez (10) de septiembre de dos veinticuatro (2024) a las dos (2:00) de la tarde. LR	03/08/2023		
05001310500620220004200	Ordinario	EDER GARCEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Respuesta allegada vía correo electrónico por el Tribunal Superior de Medellín Sala Cuarta Laboral, al oficio N° 068 de 2023, por el termino de 3 dias para lo pertinente. LR	03/08/2023		
05001310500620230014400	Ordinario	LUIS ALBERTO ALZATE BURBANO	DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC S.A.	Auto inadmite demanda - tutela Concede el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto se subsane cada una de las falencias indicadas en la parte motiva, so pena de rechazo de la demanda. EME	03/08/2023		
05001310500620230017500	Ordinario	LUZ MARINA TABORDA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personeria. JD	03/08/2023		
05001310500620230017600	Ordinario	MARIA EVA CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personeria. JD	03/08/2023		
05001310500620230019000	Ordinario	HENRY QUINTO MOSQUERA	ELECTRO ENERGÍA SAS	Auto rechaza demanda Por falta de competencia, dispone remitir el expediente, a través de la oficina de Apoyo Judicial a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de la ciudad de Medellín, para que asuman su conocimiento. SR	03/08/2023		
05001310500620230025600	Tutelas	MARIA ANGELICA CRUZ CASTAÑEDA	UARIV	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. JD	03/08/2023		
05001310500620230025900	Tutelas	RAFAEL PARGA	UARIV	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	03/08/2023		
05001310500620230028800	Tutelas	JOSE JOAQUIN BONILLA	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. LR	03/08/2023		

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 04/08/2023 **Página:** **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA

SECRETARIO (A)